CONTRATO N° 46 CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL Y PORTON DE ACCESO

Entre Municipalidad de Capiibary, domiciliada en Ruta 10 Las Residentas, República del Paraguay, representada para este acto por el Econ. Cesar David González, con Cédula de Identidad N° 4.278.698 y Guillermo García Britos con Cedula de Identidad N° 3.633.525 , denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma S $ S Construcciones , domiciliada en Calle Blas Garay 27 de noviembre, República del Paraguay, representada en este acto por Blas Sebastián Santacruz, con Cédula de Identidad N°4.142.342, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VALLADO PERIMETRAL Y PORTÓN DE ACCESO." el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Construcción de Vallado Perimetral y Portón de Acceso

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

S & S Construcciones

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 353.723

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 41/2018, convocado por la Municipalidad de Capiibary, según resolución N°723. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 774

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el acta de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítems del llamado Construcciones de Cercados Perimetrales con ID: 353723

LOTE NRO: 1

Construccion de Vallado Perimetral y Porton de Acceso, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83101504-995	cartel de obra (1,50x1,20 mts)	M2	1	850.000	850.000
2	83101504-995	limpieza y replanteo	M2	65	10.000	650.000
3	83101504-995	Excavacion manual para fundacion	M3	6,44	55.000	354.200
4	83101504-995	C.P.B Colocada (0,45x0,45x0,60 mts)	M3	6,44	145.000	933.800
5	83101504-995	Columna Pre-fabricada de hormigon colocado	UNI	53	160.000	8.480.000
6	83101504-995	mamposteria de nivelacion 0,15 mts	M2	26	70.000	1.820.000
7	83101504-995	Malla metalica tipo tejido de 1-1/2	M2	226	15.000	3.390.000
8	83101504-995	Alambre metalico tipo liso 3 lineas	ml	366	7.500	2.745.000
9	83101504-995	Porton metalico tipo 4,00 x2,00 mts	M2	8	350.000	2.800.000
10	83101504-995	Limpieza final c/ retiro de escobros	GL	1	500.000	500.000
		Precio Total				**22.523.000**

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

S &S Construcciones de Blas Sebastian Santacruz Arévalos
Construcción de Edificios
Construcción de carreteras y vías ferreas - puentes y túneles
TEL.: (0544) 230702 Avda Blas Garay y 25 de Noviembre Itorbe Dpto. de Guaira

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY ENCIA

LOTE NRO: 2

Centro Recreativo Jahape, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83101504-995	cartel de obra (1,50x1,20 mts.)	M2	1	850.000	850.000
2	83101504-995	Limpieza y replanteo	M2	198	10.000	1.980.000
3	83101504-995	excavacion manual para fundacion	M3	16	55.000	880.000
4	83101504-995	CPB Colocada (0,45x0,45x0,60 mts)	M3	16	145.000	2.320.000
5	83101504-995	columna pre-fabricada de hormigon colocado	UNI	159	160.000	25.440.000
6	83101504-995	mamposteria de nivelacion 0,15 mts	M2	80	70.000	5.600.000
7	83101504-995	malla metalica tipo tejido de 1-1/2	M2	704,8	15.000	10.572.000
8	83101504-995	alambre metalico tipo liso 3 lineas	ml	1.188	7.500	8.910.000
9	83101504-995	porton metalico tipo 4,00x2,00 mts	M2	16	350.000	5.600.000
10	83101504-995	limpieza final c/ retiro de escombros	GL	1	300.000	300.000
		Precio Total				**62.452.000**

LOTE NRO: 3

Construccion de Cercado Perimetral y porton de Acceso al Centro Recreativo Maria Auxiliadora, Contrato Abierto: No ,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83101504-995	cartel de obra (1,50x 1,20 mts)	M2	1	850.000	850.000
2	83101504-995	limpieza y replanteo	M2	346	10.000	3.460.000
3	83101504-995	excavacion manual para fundacion	M3	14,013	55.000	770.715
4	83101504-995	C.P.B Colocada (0,45x0,45x0,60 mts)	M3	16,82	145.000	2.438.900
5	83101504-995	Columna pre-fabricada de hormigon colocado	M2	138,4	160.000	22.144.000
6	83101504-995	mamposteria de nivelacion 0,15 mts	M2	86,5	70.000	6.055.000
7	83101504-995	malla metalica tipo tejido de 1-1/2 mts	M2	622,8	15.000	9.342.000
8	83101504-995	alambre metalico tipo liso 3 lineas	ml	1.381,33	7.500	10.359.975
9	83101504-995	porton metalico tipo 4,00x2,00 mts	M2	4	350.000	1.400.000
10	83101504-995	limpieza final c/ retiro de escombros	GL	1	500.000	500.000
		Precio Total				**57.320.590**

VALOR TOTAL DE LA OBRA **142.295.590**

Precio de oferta: G. 142.295.590 (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones novecientos noventa y cinco mil quinientos noventa).----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

90 (noventa) días. – Colonia Ara Pyahu, Maria Auxiliadora, Jahape

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

S&S Construcciones de Blas Sebastian Santacruz Arévalos
Construcción de Edificios
Construcción de carreteras y vías ferreas - puentes y túneles
TEL.: (0544) 230702 Avda. Blas Garay y 27 de Noviembre Itanbe - Dpto. de Guairá

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

No se concederá anticipo. Los pagos serán amortizados contra certificaciones s/ informe de fiscalización de obras.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Los términos para garantizar los anticipos no aplica y el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Construcción de Vallado Perimetral y Portón de Acceso

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

S & G Construcciones de Jesús Sebastián Santacruz Arévalos Construcción de Edificios Construcción de carreteras y vías ferreas, puentes y túneles TEL.: (0544) 230702 Avda. Blas Garay y 7 de Noviembre Barrio Hipódromo Guairá

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiibary, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de 2018.

Firmado por :
En nombre de la Contratante

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

.....
Guillermo García Britos
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

.....
Econ. Cesar David González
Intendente Municipal

Firmado por : En nombre de la Contratista

.....
Blas Sebastián Santacruz
S$S Construcciones

S & S Construcciones de Blas Sebastian Santacruz Arévalos
Construcción de Edificios
Construcción de carreteras - vías ferreas - puentes y túneles
TEL. (0544) 230702 Avda. Blas Garay y 21 de Noviembre Barrio Dpto. de Guaira